

LA 72 COMO ESPACIO INTERCULTURAL DE EMANCIPACIÓN Y RESISTENCIA TRANS EN LA FRONTERA SUR DE MÉXICO

VÍCTOR HUGO GUTIÉRREZ ALBERTOS¹

RESUMEN

Paola es una joven trans, hondureña, de San Pedro Sula, que vive un exilio forzado en México porque su vida está en peligro. A pesar de la existencia de un amplio cuerpo jurídico internacional que la protege, en su tránsito transmigrante encuentra vigentes legislaciones y prácticas discriminatorias, que le niegan sus derechos como refugiada.

La 72, casa de refugio de personas migrantes, ubicada en la frontera sur mexicana, vive una situación de emergencia humanitaria, que afronta a través de un proceso de interculturalidad crítica. La 72 se convierte en un lugar de libertad para Paola, donde va desarrollando una mayor emancipación en su disidencia de sexo-género, y de resistencia frente a la gobernanza global.

Este artículo ofrece un panorama actual de la relación entre identidades y expresiones de género trans y los procesos migratorios en la frontera sur de México.

Palabras clave: Derechos Humanos LGBT, migración, interculturalidad, refugio humanitario, frontera sur.

THE 72 AS INTERCULTURAL TRANS EMANCIPATION AND RESISTANCE SPACE IN THE SOUTHERN BORDER OF MEXICO

ABSTRACT

Paola is a young Honduran trans from San Pedro Sula forced into exile to Mexico because her life is in danger. Despite the existence of a large body of international law that protects her, in the migratory journey she is encountering current laws and discriminatory practices that deny her rights as a refugee.

¹ Programa de Becas posdoctorales, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), victorhugoalbertos@yahoo.com.

Located in the southern Mexican border, the migrant's shelter called "72 house" is facing a humanitarian emergency, one that they manage through a process of critical interculturality. The 72 becomes a place of freedom for Paola, where she develops greater emancipation in her sex-gender dissidence, and resistance to capitalist global governance.

This article provides a current overview of the relationship between trans identities and expressions of gender and migration processes on the southern border of Mexico.

Keywords: LGBT Human Rights, migration, interculturalism, humanitarian refuge, southern border.

Los muertos están cada día más indóciles.
Antes era fácil con ellos:
les dábamos un cuello duro una flor
loábamos sus nombres en una larga lista:
que los recintos de la patria
que las sombras notables
que el mármol monstruoso.
El cadáver firmaba en pos de la memoria:
iba de nuevo a filas
y marchaba al compás de nuestra vieja música.
Pero qué va
los muertos
son otros desde entonces.
Hoy se ponen irónicos
preguntan.
Me parece que caen en la cuenta
de ser cada vez más la mayoría.

Roque Dalton

HONDURAS: SUEÑOS Y REALIDADES

Paola recuerda con emoción su niñez en Honduras como una etapa muy difícil durante la cual aprendió, desde muy joven, a comerciar con diferentes tipos de mercancía gracias a su creatividad y habilidades sociales. Salía desde muy temprano de su casa, y regresaba muy tarde con algo de dinero, para apoyar a su madre que siempre se encontraba en una situación de extrema urgencia con la economía familiar. A medida que iba transicionando su identidad de género fue expulsada de diferentes ámbitos sociales.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (2015, 28) señala que las personas trans construyen su identidad independientemente del tratamiento médico de sustitución hormonal, o intervenciones quirúrgicas como pueden ser la vaginoplastia o faloplastia. La ruptura biográfica que implicó reconocerse como trans, le permitió identificar cómo la transfobia familiar, social e institucional violaba de manera continua sus derechos, sometiénola a fuertes presiones patologizantes y “normalizadoras”. Esta violencia llegó a su expulsión temprana del sistema educativo. En sus propias palabras, Paola describe la escuela “como un espacio en el que somos agredidas por docentes y compañeros y compañeras, por lo que renuncié y me puse a buscar trabajo en diferentes comercios”.² La falta de leyes inclusivas en casi toda la región conlleva directamente a la discriminación, como ocurre en las instituciones educativas, situación que conduce

² Entrevista a Paola, Tenosique, Tabasco, 7 de agosto de 2015.

a los y las jóvenes trans al “fracaso escolar y/o exclusión del sistema educativo” (UNICEF 2007, 26-29), una condición que con frecuencia se transforma en un factor causal de la prostitución (Petit 2008, 118). Paola se sentía muy incómoda porque todas las puertas laborales se le cerraban y la violencia con que esto ocurría: “deberíamos no ser crueles con las personas, Así como otras personas pueden trabajar, nosotras también lo podemos hacer, yo no me siento menos que nadie”.³

Las personas trans se encuentran frente a sistemas duros, rígidos y externos de producción de la subjetividad, dominados por un conjunto de nuevas tecnologías del cuerpo (biotecnología, cirugía, endocrinología, etc.) y de la representación (fotografía, cine televisión, etc.) que infiltran y penetran sus vidas como nunca lo habían hecho. Esta forma sofisticada de control ha sido acompañada en México y Centroamérica con el núcleo del modelo neoliberal que “implica inflexiones socioculturales, territoriales y políticas, y la emergencia de nuevos procesos, profundamente marcados por la desregulación social, la inestabilidad y la ausencia de expectativas de vida” (Svampa 2005, 171). En este contexto de precariedad, Paola fue asimilando la inestabilidad y el riesgo como los pilares que iban a limitar sus oportunidades.

Siendo muy joven, Paola comenzó a desarrollar trabajo sexual en San Pedro Sula, que actualmente es la ciudad con la tasa de homicidios más alta del mundo con un índice de 171.20 por cada 100000 habitantes (OMS 2015, 55-68). Honduras, en general, y San Pedro Sula en particular, están sumidos en un contexto de extrema violencia e inseguridad ciudadana, con una ineficaz respuesta militar por parte del gobierno. Honduras figura como el país-no-en-guerra más violento y peligroso del planeta, y en él se encuentran dos de las diez ciudades más peligrosas del mundo (OMS 2015, 55-68). La situación de extrema violencia e inseguridad supera las capacidades del Estado para hacerle frente al problema de manera eficaz y garantizar el Derecho a la Vida. Los últimos dos gobiernos han implementado medidas como la militarización del país o la depuración policial, que no han disminuido los índices de criminalidad y violencia en el país, por el contrario, han aumentado las masacres en las que las víctimas son en su mayoría jóvenes, niños y mujeres (ACI-Participa 2015). La estratégica posición geográfica de Honduras hace que su territorio sea utilizado por el crimen organizado internacional para el narcotráfico, tomándolo como una estación intermedia de paso entre los centros de producción de la droga de Sudamérica y el gran mercado norteamericano de consumo. Esta circunstancia ha convertido al país en escenario de violentas disputas entre los poderosos cárteles de la droga. La pobreza y la miseria generada y fortalecida por un sistema inequitativo y excluyente, que niega sistemáticamente oportunidades a las personas más empobrecidas, ha orillado a las mujeres trans al comercio sexual actividad vinculada con frecuencia al narcomenudeo. La transfobia institucionalizada, junto con “la participación en

³ Entrevista a Paola, Tenosique, Tabasco, 4 de agosto de 2015.

el crimen organizado de políticos, altos mandos policiales y militares, Ministerio Público y Poder Judicial, generan un estado de indefensión, remarcado por la corrupción y la impunidad” (ACI-Participa 2015, 6-10), contexto en el cual las mujeres trans son especialmente violentadas.

El análisis realizado por Wacquant (2007, 18-33) sobre los guetos urbanos —luego de un profundo estudio etnográfico— nos sirve para pensar la violencia social con las violencias estructurales caracterizadas por el desempleo masivo, crónico y persistente, que se traduce como expansión de la precarización. A Paola ser del barrio López Orellano, un barrio desposeído de San Pedro Sula, le supuso una estigmatización de su vida cotidiana asociada no sólo al origen social, sino también a las vivencias de su sexualidad y del género. Esta condena social de pobreza, discriminación y estigma la condujo hacia formas de vida socialmente repudiadas en el imaginario cultural hegemónico, como la prostitución. Tal y como señalaba la activista asesinada argentina Diana Sacayán, “muchas trans forman parte de entramados familiares diezmados por la rápida sucesión de generaciones cada vez más empobrecidas” —en sus palabras, “casi parias”—.⁴ Aquellas trans que provienen de familias que gozan de una situación económica más desahogada suelen contar con recursos iniciales apropiados —en particular, a nivel de acceso a la educación y a la salud—. Sin embargo, y sin importar el origen económico-social, el alto número de jóvenes trans tempranamente expulsadas de su núcleo familiar termina por traducirse en las elevadas cifras de trans severamente empobrecidas a lo largo de su vida. Paola, así como la mayoría de sus compañeras en Honduras, no satisfacía sus necesidades básicas, y aunque en su caso existió bastante apoyo por parte de su madre, no pudo evitar caer en un círculo de exclusión. Para la inmensa mayoría de las jóvenes trans que sobreviven en situaciones de pobreza en Centroamérica y México el derecho a una vida digna es un horizonte y una esperanza, pero no una realidad.

Durante varios años, Paola trabajó en las calles más peligrosas del mundo, donde junto a sus compañeras eran insultadas, hostigadas, perseguidas y detenidas, en muchos casos, de manera arbitraria. Los casos de violencia policial, de las maras y los vecinos contra las personas trans sexoservidoras fue aumentando exponencialmente, hasta que llegó el punto en el que ella consideró que su vida estaba en grave peligro. América Latina y Caribe es la región del mundo donde más se contabilizan crímenes de odio con base en la transfobia, con 8 de cada 10, y Honduras es el país que la encabeza con mayor número relativo de asesinatos de personas trans con 9.56 por millón de habitantes (Transgender Europe, 2016) La violencia a la que Paola estaba expuesta coincide con lo señalado en el informe de la CIDH (2014), después de la última visita *in loco* a Honduras, la primera semana de diciembre de 2014: los alarmantes niveles de impunidad y violencia que se ubican entre los más altos del mundo, con una de las tasas

⁴ Entrevistada por Mauro Cabral. Buenos Aires, 3 de septiembre de 2013.

de homicidios, desapariciones y violencia de género *per cápita* más altas a nivel global. A eso se agrega la falta de seguimiento a la mayoría de las violaciones a los Derechos Humanos, lo que alimenta una espiral creciente de violencia. Además de dejar a las víctimas sin acceso a la justicia, la impunidad afecta negativamente a toda la sociedad hondureña, que recibe el mensaje de que esta violencia es inevitable. La transfobia y otras experiencias de odio como prácticas gubernamentales e institucionales restringen el acceso a personas como Paola a los servicios públicos, y numerosas organizaciones civiles han documentado violaciones contra el derecho a la integridad y a la vida de varios hondureños y hondureñas trans. El incremento de una cultura de estigma, discriminación y exclusión con esta promoción y permisibilidad del Gobierno resulta en una exposición de este sector a violaciones de sus Derechos Humanos. En el “Informe alternativo del examen periódico universal” presentado por el Comité de la Diversidad de Honduras en 2014, se registra que en los últimos seis años la comunidad LGBT (lesbiana, gay, bisexual y transexual) ha sido víctima de homicidios, tentativas de homicidio, abusos de autoridad, lesiones, detenciones ilegales, robo, hostigamiento, violaciones sexuales, amenazas de muerte, violencia intrafamiliar y agresión, por parte de particulares y agentes de los cuerpos de “seguridad” del Estado, señales claras de una discriminación sistemática y permanente hacia la población trans, la cual se ve forzada a la migración —sobre todo jóvenes con poca escolaridad (REDODEM 2015, 25-40), como Paola— por cuestiones de su sexualidad o identidad de género, es decir al *sexilio* (Guzmán 1997, 101-116).

Los y las jóvenes migrantes constituyen más del 10 por ciento de los 232 millones de migrantes internacionales en general (OIT 2014), por lo que podemos suponer que las personas jóvenes trans centroamericanas son uno de los grupos sociales en mayor situación de migración. Si bien la migración centroamericana representa una oportunidad para obtener una mejor vida y la posibilidad de mejorar las condiciones de su familia, el fenómeno migratorio se desarrolla en un contexto de desapariciones forzadas, crímenes de odio, transfobia generalizada, elevado desempleo juvenil y precarización de las condiciones dignas de vida en el país de origen. De acuerdo a lo señalado por más de medio centenar de organizaciones hondureñas que trabajan en derechos humanos, “el 95% de los agresores quedan libres para seguir cometiendo sus crímenes, la situación de libertad de expresión es tan crítica que hablar puede significar ponerse en peligro de muerte, y la violencia que enfrentan es tan grave que no están seguras ni en la calle, ni en el trabajo ni en sus casas” (Comité de la Diversidad Sexual de Honduras 2014, 17).

En el imaginario de Paola se sumaban además otras particularidades definidas por coyunturas de violencia relacionadas con diversos conflictos sociales, como el golpe de Estado en Honduras, de 2009, o las pugnas entre las maras. Tras una dolorosa despedida de su familia y sus amistades más queridas decidió sexiliarse a comienzos de 2015, rumbo a Estados Unidos. La información de que disponía antes de partir de San Pedro Sula era bastante limitada, por lo que en el camino

tuvo que ir aprendiendo a “marchas forzadas” sobre el tráfico ilegal de personas migrantes, y sobre el complejo entramado migratorio en el sur de México, con el que se iba a encontrar.

EL PROGRAMA FRONTERA SUR, TRANSITANDO POR UNA “FRONTERA DEL SIGLO XXI”

Un antecedente clave a la hora de situar el Programa Frontera Sur proviene de los compromisos de “cooperación” y responsabilidades conjuntas asumidos por Estados Unidos de Norteamérica y México en materia de políticas migratorias, tras la firma del Plan Mérida, en 2008, por los presidentes Felipe Calderón y George Bush y continuada durante los mandatos de Enrique Peña Nieto y Barack Obama. Uno de sus pilares es la de “crear la estructura fronteriza del siglo XXI proporcionando las bases para una mejor infraestructura y tecnología para fortalecer y modernizar la seguridad fronteriza en los cruces terrestres del norte y del sur” (Iniciativa Mérida 2008, 14).

Moverse es muchas veces protegerse de realidades hostiles, pero también exponerse a nuevos espacios heteronormativos. Paola fue avanzando hasta llegar a la frontera sur de México, en su paso por El Ceibo, en el estado de Tabasco, con una sensación de inseguridad latente a cada paso, sintiendo que en cualquier momento podía sufrir algún tipo de agresión. De acuerdo a lo documentado por diversas organizaciones, durante la travesía migratoria, y especialmente una vez que ingresan a México, las posibilidades de sufrir algún agravio y abuso es muy alta (REDODEM 2015, 28-45). Ella desconocía que el 7 de julio de 2014 el presidente mexicano Enrique Peña Nieto dio a conocer el Programa Integral Frontera Sur (PIFS) en el Municipio de Playas de Catuzajá, Chiapas, donde destacó que esta iniciativa tiene dos propósitos básicos: “desarrollar una frontera próspera, moderna, segura, con flujos migratorios ordenados y con pleno respeto a los derechos humanos”.⁵ Aquel día el ex presidente de Guatemala Otto Pérez Molina, actualmente preso por los delitos de cohecho pasivo, asociación ilícita y defraudación aduanera, aseveró que “el Programa Frontera Sur es un ejemplo de cómo se puede mejorar el trato a los migrantes” y agradeció en varias ocasiones a Peña Nieto su “visión humanitaria” en el tema migratorio.

Paola llegaba a México pasados seis años de la implementación del Plan, que había creado una nueva arquitectura para la cooperación bilateral en materia de seguridad y migraciones. Estados Unidos en ese tiempo había invertido algo “más de dos mil quinientos millones de dólares para asistir a México en el combate a los grupos criminales del narcotráfico, y para ir fortaleciendo y modernizando la seguridad fronteriza en los cruces terrestres” (Iniciativa Mérida 2008, 28-35), por los que ella estaba transitando. Como resultado de esa cooperación, Maureen Meyer explica que “la frontera norte entre México y Estados Unidos se está yendo

⁵ Inauguración del Plan Frontera Sur, 7 de julio de 2015, Catuzajá. Chiapas.

ahora cada vez más hacia el sur de México, y por eso Washington está proporcionando equipos de inspección para retenes en toda la frontera con Guatemala” (WOLA 2014, 13-15). Para el director del albergue del Centro Comunitario de Atención al Migrante en Altar, Sonora, Prisciliano Peraza García, “México se ha convertido en un embudo del flujo migratorio que está al servicio de Estados Unidos”.⁶ Numerosas organizaciones civiles y académicas, como la Clínica Jurídica de la Universidad Nacional Autónoma de México, han señalado que la iniciativa del presidente es en realidad, un plan que “se hizo al vapor”⁷ como respuesta a la presión de Estados Unidos para frenar el flujo migratorio. Durante la reunión que mantuvieron Obama y Peña Nieto en enero de 2015, ambos mandatarios hablaron sobre las reformas estructurales en cuestión migratoria y de seguridad, siendo valorada muy positivamente la implementación de programas en la frontera sur mexicana por la administración estadounidense. Peña Nieto mostró su compromiso con Obama diciendo: “Mantendremos nuestra política de mayor control en la frontera sur de nuestro país para tener una migración controlada y ordenada”.⁸ Según Fray Tomás, director de la Casa del Migrante “La 72” en Tenosique, Tabasco, Premio Nacional de Derechos Humanos Don Sergio Méndez Arceo 2015:

Del Plan Frontera Sur sólo sabemos que hay dos hojas que presentó Peña Nieto. A partir de ahí, no hay nada. Hemos ido a la PGR, al Ejército, a la Policía Federal y a Migración, y nadie dice nada. Lo único que sus [funcionarios] saben es que esto viene de arriba, y que ellos tienen orden de detener y deportar. Es un programa letal, criminal, mortal porque lo hemos sufrido con las personas migrantes. Es un programa que lejos de cómo se presentó de respetar los DDHH, ha sido bajo el principio de detención y deportaciones masivas, que se han elevado más del 100%. Significa también muerte, tenemos documentados unas 20 muertes a causa de este programa.⁹

Así también lo apunta Rodolfo Córdova, académico y presidente del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, quien resalta que “este plan no detalla cómo se van a lograr, y en qué plazos, los objetivos que plantea”.¹⁰

De acuerdo con la Unidad de Política Migratoria del INM, en 2014 se registraron 119714 eventos de detención de personas centroamericanas, un 48% por arriba de la cifra registrada para 2013; 46% si se compara con 2012, y 92% y 85% con relación a 2011 y 2010, respectivamente. En el sur, cuatro estados concentran el 75% de las detenciones: Tabasco, Chiapas, Veracruz, y Oaxaca. En estas entidades las estadísticas muestran también una notable evolución en comparación con 2013: en Tabasco las capturas aumentaron 101%; en Chiapas,

⁶ Entrevista en radio la Primerísima, Distrito Federal, 28 de abril de 2015.

⁷ *Idem.*

⁸ *El Universal*, Distrito Federal, 6 de enero de 2015.

⁹ Entrevista a Fray Tomás, Tenosique, Tabasco, 28 de agosto de 2015.

¹⁰ Programa Reporteros.com, Distrito Federal, 13 de julio de 2015.

46%; en Veracruz, 40%; y en Oaxaca, 24%. Estas estadísticas de detención pueden acercarnos a la creciente militarización desplegada en el sur de México, que ha ido instalando una “política del miedo” para contener el flujo migratorio de Centroamérica, y que para las personas migrantes trans se traduce en exclusión indiscriminada y mayor criminalización. Clay Bloggs, responsable de asuntos mexicanos para Washington Office on Latin America (WOLA), dijo que las estadísticas oficiales del gobierno mexicano demuestran que “los centroamericanos aún abandonan sus países en grandes cantidades, y que México ha asumido la responsabilidad de velar por el estricto cumplimiento de leyes migratorias tradicionalmente adoptadas por Estados Unidos”. Además agrega que “nuestra preocupación es que las autoridades mexicanas no estudian debidamente a estos migrantes para garantizar que refugiados y víctimas de trata de personas u otros crímenes serios reciban la protección que requieren y merecen”. Al citar cifras de la Secretaría de Gobernación, WOLA señaló que, durante enero y febrero de 2015, México deportó a 25 069 personas centroamericanas, un incremento del 95% respecto a los 12 830 deportados durante enero y febrero de 2014 (WOLA 2015, 23).

Fray Tomás advierte que la inacción, complicidad e involucramiento de las autoridades gubernamentales con los grupos paramilitares y la delincuencia organizada, en las violaciones a los derechos humanos de los migrantes —incluso con las desapariciones forzadas—, forman parte de la gran estrategia para frenar el flujo migratorio centroamericano hacia Estados Unidos. Además, denunció que las bandas paramilitares campean por el tren conocido como “La Bestia”, donde libremente extorsionan y secuestran a personas migrantes, y que las fuerzas de seguridad han copado las carreteras para inhibir los desplazamientos.¹¹ Todo ello ha obligado a los centroamericanos a utilizar rutas diversas, que resultan más peligrosas y caras que las tradicionales. La CIDH ha instado al Estado mexicano a adoptar en forma inmediata y urgente todas las medidas necesarias a fin de garantizar el derecho a la vida, la integridad y la seguridad de las personas migrantes en tránsito por México que se encuentran en una situación de riesgo, así como de los defensores y defensoras de derechos humanos. Asimismo, la CIDH exige al Estado a garantizar la aplicación de los estándares internacionales en materia de uso de la fuerza en los operativos de control migratorio, la observancia de las garantías del debido desarrollo de los procedimientos migratorios tendientes a la deportación, la excepcionalidad de la detención migratoria y la necesidad de implementar medidas alternativas a la detención.

Desde que entró a territorio mexicano, Paola tuvo que enfrentar el reforzamiento de la frontera con múltiples operativos de verificación migratoria realizados por el INM en toda la frontera sur. Estos controles no los tuvo que evitar únicamente en los puntos fronterizos, sino también a bordo de autobuses, en caminos carreteros, en centrales camioneras, etcétera. Esta situación de persecu-

¹¹ Entrevista a Fray Tomás, Tenosique, Tabasco, 28 de agosto de 2015.

ción la fue conduciendo a una condición de mayor vulnerabilidad, pues al tratar de evitar controles migratorios, con frecuencia se exponía por desconocimiento a encuentros con la delincuencia organizada. En este contexto de “estado de excepción”, Paola se fue adentrando por diferentes caminos durante varios días, bajo temperaturas de extremo calor y humedad, donde sus pasos se encontraban con altos niveles de peligrosidad. Finalmente pudo evitar ser parte de las víctimas del crimen organizado o ser aprehendida y llevada a una estación migratoria.

En las últimas décadas se han recrudecido los abusos y delitos en México llevados a cabo por la delincuencia organizada en contra de las personas migrantes, siendo víctimas de extorsión, tráfico de órganos, trata de personas, violaciones, secuestro, mutilación y homicidio. Además, desde diferentes organizaciones sociales se han denunciado numerosas violaciones a los Derechos Humanos de las personas detenidas en estaciones migratorias y estancias provisionales de la frontera sur de México (Sinfronteras 2014, 8).

Estos dispositivos están forzando la redirección de la ruta migratoria e incrementado la inseguridad y la vulnerabilidad para las personas migrantes, que como en el caso de Paola se vio orillada a buscar nuevos caminos (muchos de ellos recorridos a pie), y a enfrentar multitud de situaciones adversas de gran peligrosidad. Varias organizaciones de Derechos Humanos advierten del aumento en los actos de corrupción, extorsión e impunidad por parte de las propias autoridades policiales, de los agentes del INM, de la marina y del ejército (WOLA 2014, 4-7).

Paola como mujer trans joven hondureña, sin estudios, empobrecida y forzada a migrar, podía identificar cómo la multiplicidad de interseccionalidades de androcentrismo, racismo, heteronormatividad, adultocentrismo y clase social habían condicionado su vida precaria, pero ahora se incorporaba a su esfera identitaria de rechazos, el ser migrante. A medida que transitaba por los paisajes fronterizos en su camino transmigrante, pudo ir descifrando parte del complejo entramado que conforman las políticas migratorias, el crimen organizado y el narcotráfico. Y es que el tráfico ilícito de personas se ha convertido en un negocio muy rentable en México, según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC 2015, 19-26) “las ganancias directas o indirectas generadas por este tipo de tráfico en el país podrían generar cerca de 6600 millones de dólares”.

Esta reconfiguración política, social, económica, simbólica y cultural, que fue descubriendo Paola en su tránsito, le permitió identificar elementos para descifrar los complejos pasos fronterizos precarizados en Centroamérica y en territorio mexicano. Desafortunadamente, muchos y muchas jóvenes migrantes pertenecientes a las diversidades sexuales, especialmente mujeres trans, con frecuencia quedan atrapadas en su tránsito por trabajos de explotación y abuso, incluido el trabajo sexual forzoso. Paola pudo escapar también de esta violencia. Cuando ella describe la coyuntura actual de México, habla de un tejido social desmembrado, con la percepción de una falta de confianza ciudadana en las instituciones y con un arraigado machismo y LGBTI fobia que siente de menor intensidad en rela-

ción a la violencia a la que sufre en su país de origen, “aquí puedo caminar por la calle relativamente tranquila sin el temor constante a poder ser asesinada”¹². En los últimos 19 años, en México “se han registrado mil 218 homicidios por LGBTI fobia en el país, aunque se estima que por cada caso reportado hay tres o cuatro más que no se denuncian, ocupando el segundo lugar a escala mundial en crímenes de odio, sólo después de Brasil” (ОССОН 2015, 8-15). Además “se registran 31 personas defensoras de derechos humanos asesinadas entre 2010 y 2014 y 88 periodistas hasta agosto de 2015” (Red Nacional de Defensoras de México 2015, 20-26). De acuerdo con el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), durante los primeros 20 meses de gobierno de Enrique Peña Nieto, del 1 de diciembre de 2012 al 31 de julio de 2014, se registraron 57 899 averiguaciones previas por homicidios doloso y culposo (Periódico sin Embargo 2014, 32). En marzo de 2015, el relator especial de la ONU sobre Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes reiteró que en México la tortura es una práctica “generalizada” y que existe un “contexto de impunidad” (Consejo de Derechos Humanos 2014),¹³ a pesar de que el gobierno mexicano lo niegue. Es importante destacar que entre los años 2007 y 2014 hubo más de 25 000 personas desaparecidas según registros oficiales, de las que 361 son migrantes (Servicio Jesuita a Migrantes 2014, 28). Otra cifra para dimensionar la gravedad que enfrenta ahora Paola en México, es que 21 091 personas migrantes fueron secuestradas en dos periodos diferentes (de seis meses) en 2009 y 2011 (CNDH 2012, 16-21).

La Ley de Migración de México, vigente desde el 26 de mayo de 2011, tiene el objetivo de “regular el ingreso y salida de mexicanos y extranjeros del territorio nacional, así como el tránsito y la estancia de extranjeros, en un marco de respeto, protección y salvaguarda de los derechos humanos”. Esta legislación representa un esfuerzo del Estado mexicano para construir un nuevo entramado legal e institucional a fin de incorporar al sistema jurídico nacional los compromisos internacionales adquiridos en materia de Derechos Humanos. Sin embargo, falta mucho por hacer para convertir en derecho positivo estos compromisos. Los principios que promovía como la “no criminalización del migrante irregular”, el “reconocimiento de los derechos adquiridos de los migrantes”, el “respeto irrestricto a los derechos humanos” o la “equidad entre nacionales y extranjeros” han sido criticados duramente por numerosas organizaciones de derechos humanos y organizaciones civiles, ya que la implementación real ha carecido de estos efectos sobre la población en tránsito. El Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria explica que aún no existe armonización de la Ley con las normas vigentes en 32 entidades federativas, mientras que el control y verificación siguen siendo arbi-

¹² Entrevista a Paola, Tenosique, Tabasco, 4 de agosto de 2015.

¹³ Consejo de Derechos Humanos, 2014. *Informe del Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, Juan E. Méndez*. En http://www.hchr.org.mx/images/doc_pub/G1425291.pdf.

trarios, incluso contrarios a la Constitución.¹⁴ Este colectivo envió al Senado un paquete de propuestas de reformas legislativas, que incluye cambios en favor del acceso a la justicia, las condiciones de detención, y las alternativas en el proceso administrativo migratorio, con el propósito de incidir en aquellos artículos que, a su juicio, causan impacto negativo en los Derechos Humanos de los extranjeros en esta condición. Numerosas organizaciones coinciden en señalar que la política migratoria que se aplica en México necesita ser revisada, de manera que se desarrollen cambios sustanciales, ya que lejos de ser flexible y humanitaria, tiene letales consecuencias en la contención, persecución y expulsión de las personas migrantes (REDODEM 2015, 18-45). El blindaje y militarización de las fronteras conlleva la tragedia permanente que tiene diversas expresiones. Según datos de la OIM, entre 1998 y 2014 se registraron 6259 muertes a lo largo de la franja fronteriza entre México y Estados Unidos, siendo la zona fronteriza más mortífera de América y la tercera del mundo, situación que se replica con sus particularidades en la frontera con Guatemala.

LA 72, INTERCULTURALIZANDO DISIDENCIAS SEXO-GÉNERO EN EMERGENCIA HUMANITARIA

El sistema binario del género es el modelo social dominante en la cultura occidental que “considera que el género y el sexo abarcan dos, y sólo dos, categorías rígidas, a saber masculino/hombre y femenino/mujer” (CIDH 2015, 31). Tal sistema excluye a aquellas personas que no se enmarcan dentro de las dos categorías, y en su lucha migrante, las mujeres trans encuentran que el ser disidentes de este modelo lleva aparejado discriminaciones y peligros específicos.

Paola relata que cruzar la frontera fue muy peligroso, ya que existe “trasiego de drogas, tráfico de personas y de armas. Del lado guatemalteco de El Petén, porque es una zona muy violenta por disputa que existe por el crimen organizado, y cuando cruzas a México porque se une al crimen organizado, las redadas de migración”. Desde que llegó al país tuvo que caminar aproximadamente 60 kilómetros para llegar a La 72, que es un hogar-refugio ubicado en Tenosique, en el estado de Tabasco, que desde el 25 de abril de 2011 busca que las personas migrantes centroamericanas encuentren no sólo un lugar para descansar, curar sus heridas, comer y dormir, sino también para ser escuchadas, atendidas y asesoradas por personal cualificado en diferentes áreas —como la jurídica o psicológica—, bajo el pilar del respeto de sus Derechos Humanos. El nombre de La 72 surge a manera de protesta y lucha contra la impunidad de la muerte de las setenta y dos personas migrantes asesinadas y masacradas en San Fernando, Tamaulipas, a finales de agosto de 2010. La 72 es dirigida por franciscanos, y recibe apoyos muy diversos, como voluntariado, organizaciones culturales y comercios locales, a per-

¹⁴ Fabiola Martínez, “La aplicación de la Ley de Migración, sin efecto positivo”. *La Jornada*. Distrito Federal. 27 mayo de 2015.

sonal de ONG y de organizaciones internacionales de Derechos Humanos como el ACNUR, Asylum Access o Médicos Sin Fronteras. Su funcionamiento interno es a través de estrategias organizadas en reuniones de coordinación quincenales con todos los agentes que colaboran, donde van consensuando líneas de intervención y resolviendo tensiones y conflictos.

Actualmente la dirección del refugio considera a “las juventudes trans como el grupo más vulnerable dentro de la población migrante, ya que son víctimas de numerosos actos de violencia y otros ataques transfóbicos”.¹⁵ Por este motivo, el Centro de Investigaciones de América y Latina y el Caribe (CIALC) le planteó a la organización desarrollar puntualmente un grupo educativo que permitiese obtener insumos para procesos de investigación. En la primera sesión se llevó a cabo la actividad “El camino migrante”, donde en una línea de tiempo las participantes describían sus desafíos, temores y oportunidades tanto en sus países de origen, como en el camino, en la casa y en un futuro. Poner a las mujeres trans al centro, rescatar sus historias, recuperar sus experiencias, conocer sus deseos de vida, implicó una metodología que las considerara *sujetas históricas*, partícipes de los vuelcos sociales y procesos de cambio en sus países de origen, de destino y en sus tránsitos. Escuchar a Paola junto a otras participantes de Honduras, Guatemala y el Salvador implicó mirar el mundo desde otra perspectiva y darle legitimidad a todos sus saberes. Ellas describieron las diferentes situaciones de discriminación, rechazo, *bullying*, estigma, insultos y otras formas de violencia a las que estaban expuestas en sus países de origen en los ámbitos de la salud, educación, trabajo, etc., que provocaron en todas ellas su sexilio. Conocer la realidad social de las mujeres trans que participaron en esta investigación-acción supuso partir de un conocimiento situado que evidencia las diferentes historias de estos grupos y devela las diferentes lógicas de poder subyacentes en sus vidas. Paola relató la constante sensación de inseguridad y miedo que tuvo a lo largo de todo el camino hasta llegar a La 72. Otra compañera trans explicó que “me tocaba vestirme diferente y mantener en secreto la sexualidad por mi seguridad”. La experiencia común de verse obligadas a vivir en el secreto y el aislamiento puede ser una intensa causa de ansiedad y depresión. Estos riesgos generalizados para su integridad física y salud mental que enfrentaron a lo largo de esa etapa del camino, evidencian que las tasas reales de violencia se extienden mucho más allá del número de casos registrados. Un defecto frecuente de los registros existentes es la falta de registro de la motivación de estos actos de violencia, ya que con frecuencia se informan los nombres legales y no la identidad social de las personas. Los datos disponibles sugieren, sin embargo, que los crímenes de odio constituyen una gran parte de los casos reales. Además existe, en muchos casos, una tendencia de los medios de comunicación de caracterizar a los crímenes de odio como

¹⁵ Entrevista a Fray Tomás, Tenosique, Tabasco, 28 de agosto de 2015.

“crímenes pasionales”, minimizando así la responsabilidad social e incrementando las dificultades de acceso a la justicia y la potencial impunidad.

Estos esfuerzos para enfrentar entornos discriminatorios, hostiles y de exclusión social, además de condiciones ambientales muchas veces adversas —por las altas temperaturas y las fuertes lluvias—, puede ser una fuente de malestar y angustias graves que repercute directamente sobre su salud física, emocional y mental. Paola advierte que la baja autoestima, la inquietud, la desesperación, la ansiedad y la depresión son comunes entre las personas transmigrantes.¹⁶ En una investigación realizada en Chile, el 50% de la población trans estudiada señala haber intentado quitarse la vida y 87.5% manifiesta haber sufrido depresión, frente al caso de las personas no-trans, donde los índices caen drásticamente: 20% (depresión) y 5% (intento de suicidio). Esta investigación nos puede arrojar datos de la frecuencia preocupante que puede existir en relación con el suicidio de jóvenes migrantes trans. Además, en Latinoamérica y el Caribe, la salud de las personas trans, y especialmente la de las mujeres trans se ve gravemente amenazada por el VIH y otras ITS. Los datos epidemiológicos relativos a la salud de este sector, para Latinoamérica y el Caribe, son muy escasos, particularmente en el caso de hombres trans. Una de las razones de la falta de información es el hecho de que las mujeres trans, a menudo, han sido incluidas en la categoría estadística de hombres que tienen sexo con hombres (HSH). Esta práctica no sólo no reconoce, en un nivel fundamental, su identidad, sino también invisibiliza la especial vulnerabilidad de esta población. Esto último se evidencia en estudios que muestran que la prevalencia de VIH entre este sector pueden ser hasta 40 veces superior a la prevalencia entre la población general, y hasta el doble de la prevalencia entre hombres que tienen sexo con hombres (PAHO 2015, 137).

Los relatos que comparten los y las participantes del grupo educativo LGBT coinciden a la hora de describir que desde que llegaron a La 72, los procesos de desarrollo de sus identidades de género y sexuales han mejorado. Identifican al refugio como un espacio de “confianza, respeto, aprendizaje, comprensión, apoyo, libertad y comodidad”. Paola comenta que “ha sido muy bueno llegar a La 72 porque he aprendido muchas cosas, como convivir con muchas personas migrantes, personas con mi misma preferencia sexual, a convivir con niños, mayores, voluntarios de otros países. Es una experiencia muy bonita”.¹⁷ Las jóvenes trans valoran positivamente la libertad que ahí tienen en lo que respecta a la expresión de género, incluida la ropa, los peinados y el uso de maquillaje. En la misma entrevista Paola explica que “acá vienen a vestirse como mujer. En mi caso yo ya era liberal, era una persona trans, pero algunas compañeras venían como hombres y ahora ya son transexuales”. Es importante destacar que una mujer que se definió como lesbiana al comienzo del grupo de trabajo, tras la

¹⁶ Entrevista a Paola, Tenosique, Tabasco, 4 de agosto de 2015.

¹⁷ Entrevista a Paola, Tenosique, Tabasco, 28 de agosto de 2015.

reflexión conjunta con sus compañeras, obtuvo los elementos suficientes para continuar “transmigando” en su género y auto identificarse como hombre trans heterosexual. Paola continúa, para explicar que, aunque La 72 aporte seguridad para el reconocimiento de la diversidad sexual, “aquí hay muchos gay, que no se reconocen y no salen del closet. Que nos aceptemos es algo personal, por lo que quiero decirles a mis compañeras, que como trans, muchas veces somos mal vistas, pero no somos menos que nadie. Tenemos que ser fuertes, y valorarnos a nosotras mismas”. La mayoría de mujeres trans que han llegado a La 72 han trabajado en la prostitución “debido a que el sistema no nos ofrece otra opción de vida, al excluirnos de la sociedad”, comenta Pamela. Además, los insultos son una constante en sus vidas. Paola comenta a otras personas migrantes en una actividad organizada por La 72 sobre diversidad sexual y derechos humanos, que “cuando alguien se reía de mí, me siento mal porque somos humanos, nos duele, pero igual así como se ve feo que se rían de mí, también se ve fea la persona que se ríe de mí. Todas las personas tienen hermanos, familia y en cualquier momento puede ser un familiar de ellos, y también se puede sentir mal cuando los discriminan”.¹⁸

El grupo educativo planteó una sesión de sensibilización con toda la casa refugio para abordar la situación de los derechos humanos de las personas trans. A lo largo de la jornada, cada una de estas jóvenes expuso ante los demás las dificultades enfrentadas, a partir de su identidad de género. Por ejemplo Alex, una joven hondureña, expresó sobre las dificultades laborales que la hicieron migrar “es difícil para nosotras conseguir empleos, por nuestra vestimenta. En Honduras es muy difícil y complicado encontrar trabajo para nosotras trans, aunque también para los gay, lesbianas y bisexuales.”¹⁹ Pamela añadió que “tenemos mucha discriminación para poder trabajar en las maquilas, por lo que las personas que son de la diversidad sexual, se tiran a la prostitución, y en la calle a veces se las golpea, sufren abusos sexuales, insultos, golpes, y les dicen un montón de cosas, incluso algunas las matan. Las personas buscamos ayudas porque no aguantamos los abusos, las críticas que nos van haciendo sentir de menos”.²⁰

Más adelante, Paola relata que “desde su llegada a La 72, ha percibido que hay un poco menos de discriminación en México, ya que las trans tenemos más oportunidad de empleo que es lo que buscamos. Aquí en Tenosique conozco una trans enfermera y otra que trabaja en una papelería, mientras que en Honduras sólo se nos permite trabajar como sexo servidoras”. Con mucha emoción cerró la jornada felicitando a sus compañeras por ser tan fuertes y valientes al hablar en público, y valoró mucho el apoyo recibido a la hora de “sentirnos seguras de lo que decimos. Solo soy una trans, pero somos varias, somos miles, somos millones

¹⁸ Entrevista a Paola, Tenosique, Tabasco, 25 de agosto de 2015.

¹⁹ Entrevista a Alex, Tenosique, Tabasco, 13 de agosto de 2015.

²⁰ Entrevista a Pamela, Tenosique, Tabasco, 17 de agosto de 2015. Entrevista a Paola, Tenosique, Tabasco, 28 de agosto de 2015.

y en nuestra lucha contra la discriminación, hay que echarle ganas y no ser tan cobardes”.²¹ Su última frase a la audiencia fue: “tratemos de ser menos crueles con las personas ya que todos y todas nos merecemos respeto y derechos”, que terminó con una sonora ovación de aplausos y gritos en La 72.

Fotografía del autor



Durante los meses que permaneció en La 72, Paola desarrolló voluntariamente diversas actividades dentro de las diferentes áreas del refugio, siendo muy valoradas por las personas responsables y el resto de personas migrantes: “ha sido muy bonito que las personas del refugio me tomaran en cuenta y me dieran un cargo. Estuve unos cuatro meses como encargada de la cocina, lugar donde me respetaron bastante, y donde tenía la responsabilidad y autoridad para que todo fuera bien”.²² A la hora de realizar propuestas de cambio para la mejora de la casa refugio, coincide con otras compañeras de la diversidad sexual en sugerir la formación para todas las personas migrantes en diversidades sexuales y la creación de un módulo LGBT, para reducir su vulnerabilidad por la angustia mental y la exposición a la violencia física, psicológica y abuso sexual, pudiendo de esta manera, “disponer de más tranquilidad y estar más cómodas dentro de La 72”.²³ Desde la coordinación del refugio se opina que el tránsito no debe socavar la

²¹ Jornada de Derechos Humanos organizada por La 72 sobre diversidad sexual. Tenosique, Tabasco, 2 de septiembre de 2015.

²² Entrevista a Paola, Tenosique, Tabasco, 25 de agosto de 2015.

²³ Entrevista a Paola, Tenosique, Tabasco, 25 de agosto de 2015.

capacidad de una persona para vivir de acuerdo con su identidad de género u orientación sexual, por lo que planifican actividades de sensibilización para los y las migrantes. En relación al módulo LGBT, se señala que actualmente el contexto de urgencia —donde se trata de garantizar seguridad y alojamiento a todas las personas que llegan, especialmente a los grupos más vulnerables— les ha llevado a priorizar la construcción del módulo de menores no acompañados, pero se encuentran buscando los fondos necesarios para hacer el módulo de la diversidad y también para garantizar una atención integral para ellas.

Cuando se le pregunta a Paola por su futuro, explica que le “gustaría conseguir los documentos mexicanos, ojalá que las autoridades escucharan mis motivos. Mi mayor deseo es trabajar fuerte, ayudar a mi familia. Sé que soy una persona independiente, y me gustaría demostrarle a mi familia y a la sociedad que el hecho de que seamos trans, no impide que podamos desenvolvernos”.²⁴ Otras jóvenes trans que se encuentran en La 72 explican que en el futuro, cuando decidan abandonar el refugio, esperan conseguir mayor igualdad, aceptación social y poder ejercer nuevos derechos como “el matrimonio, adoptar hijos e hijas o poder transformar sus cuerpos acorde a sus identidades de género a través de procesos de hormonización que sean parte de la seguridad pública”.²⁵ Es importante señalar, que las personas trans que se encuentran en tránsito, normalmente ven interrumpido sus procesos de recibir tratamiento hormonal ya que el acceso a los medicamentos se les dificulta, existiendo una ausencia casi total de una supervisión llevada a cabo por un personal médico debidamente capacitado. De igual manera, las personas migrantes que se han realizado modificaciones quirúrgicas en sus cuerpos encuentran grandes limitaciones en cuanto al acceso a una atención adecuada. Lo mismo ocurre con quienes intentan acceder por primera vez a estos tratamientos durante su tránsito por México: les resulta imposible. Como resultado, especialmente entre los adolescentes, se recurre al trabajo sexual para poder pagar y auto administrarse hormonas (Balteiri 2009, 3214-3220). La 72 cuenta con atención psicosocial lo cual hace que las personas trans que llegan al refugio puedan acceder a la información para prevenir las ITS y VIH, así como el acceso a salud mental a través de grupos de consejería grupal.

En el grupo educativo se diseñó otra actividad con el nombre de “La fotografía transmigrante”, que fue planteada para que las personas trans que actualmente se encuentran en La 72 pudiesen reflexionar viéndose retratadas en su rol de activista en acciones de denuncia y reivindicación por los derechos humanos desarrolladas en su tiempo en el refugio. Por ejemplo pudieron opinar sobre su participación en el foro “Víctimas inocentes de una guerra de exterminio: Migrantes en tránsito por México” o en la protesta frente al INM de Tenosique por los derechos de las personas en tránsito, organizados en febrero de 2015 por

²⁴ Entrevista a Paola, Tenosique, Tabasco, 28 de agosto de 2015.

²⁵ Actividad educativa, Tenosique, Tabasco, 5 de julio de 2015.

La 72. Paola, que participó como ponente, explica que “fue un foro que hubo en la casa refugio donde me sentí tomada en cuenta, y me sentí bien, importante, valorada. Me gustó que los encargados del albergue quisieran que compartiera mi testimonio. Para mí no fue fácil, pero relatar mi caso me hizo sentirme fuerte y bien conmigo misma”.²⁶ Cuando dos meses después vio su fotografía en el foro mientras visibilizaba las violaciones a los derechos humanos sufridas por ser trans en el proceso migratorio, se reconoció como “una persona valiente y valiosa al tener mucho valor porque expresé mis sentimientos a las demás personas. No cualquier trans tiene valor de expresarse, después de la humillación que vive”.²⁷ Ella valora muy satisfactoriamente el proceso de empoderamiento que ha ido desarrollando en los meses que ha permanecido en La 72, “hoy es menos difícil expresarme y me siento como que eso de que tenía miedo, se me ha ido. Me ha dado más valor. Nunca había estado al frente de tantas personas, por primera vez lo hice”.²⁸ A futuro, “lo volvería hacer, porque eso que hice puede ayudar a otras personas que quizás no pueden explicar. Es bueno que la sociedad se dé cuenta que nos violan los derechos, sufrimos muchos atropellos, que somos vulnerables”.²⁹ Cuando se le pregunta cómo sería la próxima foto en la que le gustaría aparecer, ella responde que “sería una donde me viera feliz. Porque lo que dije ahí, no es fácil. Que esta foto solo fuera un recuerdo”. Fray Tomás valora mucho su iniciativa en este foro, ya que “gracias a su testimonio desgarrador y dramático se visibilizó el dolor y sufrimiento de este grupo tan vulnerable que el Estado mexicano convierte en una víctima más”.³⁰ Por su parte, Cáster, joven trans hondureña de 25 años, reía al verse en la fotografía que la retrata llevando una pancarta donde se lee “ningún ser humano es ilegal”. Ella explica que estaba apoyando el tránsito libre y la necesidad de que exista otra regularización de las prácticas migratorias. “Que no sea tan dura, una llega a migración explica lo que le pasa y no la toman en cuenta. Que sea más digna”.³¹ Hace dos meses quería ir a Chiapas para salir en el Viacrucis migrante que llegó hasta el Distrito Federal, “pero me quede acá pensando que me iban a dar el refugio”.³² Valora positivamente los meses en La 72: “antes era bien novata, pero ahora estoy bien informada. Como trans me siento más libre en México, ya que en Honduras si un trans camina solo en la calle es peor que una chica, se burlan y gritan cosas bien feas”.³³ La próxima foto en la que querría aparecer, le gustaría que fuese “más bonita, que abriera mis ojos, pero me gustaría seguir apoyando esta

²⁶ Actividad educativa, Tenosique, Tabasco, 12 de julio de 2015.

²⁷ *Idem.*

²⁸ *Idem.*

²⁹ *Idem.*

³⁰ Entrevista a Fray Tomás, Tenosique, Tabasco, 28 de agosto de 2015.

³¹ Actividad educativa, Tenosique, Tabasco, 12 de julio de 2015.

³² *Idem.*

³³ *Idem.*

causa”.³⁴ El generar espacios de empoderamiento por parte de La 72, permite a este colectivo incidir en la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes LGBTI en Tabasco y en el resto de México. Sus testimonios, denuncias y reivindicaciones son fundamentales para entender cómo deben ser las políticas públicas encaminadas a prevenir y combatir el estigma social, la discriminación, así como para mejorar la promoción de los derechos humanos de la población migrante trans en toda la región.

Recientemente, las personas transmigrantes LGBT de La 72 recibieron información sobre la organización Migrantes LGBT que desarrolla una campaña llamada “Sexilios Nunca Más”. La creación de alianzas robustas con organizaciones LGBT, centros de investigaciones, proveedoras de salud capacitadas y sensibilizadas, responsables de las políticas, y otras partes interesadas para promover dicho cambio, van ofreciendo nuevas oportunidad a jóvenes transmigrantes, por ejemplo, poder identificarse con otras personas cuyas vulnerabilidades son similares. De esta manera, se logran establecer coaliciones con diversas poblaciones estigmatizadas para abogar por intereses y derechos que les permitan transformar sus realidades.

Fotografía del autor



En La 72 se busca generar un espacio que humanice a través de interacciones sociopolíticas articulando una “respuesta emancipatoria, frente a la historia de deshumanización, negación y opresión que como tradiciones culturales no hege-

³⁴ *Idem.*

mónicas” han padecido las personas pertenecientes a la diversidad sexual. El proceso de deconstrucción de la heteronormatividad llevado a cabo en La 72 como praxis emancipadora sexo-género incorpora una pluralidad de discursos trans y da protagonismo a sus palabras y voces. “Esta contextualización fáctica, pasa por la crítica a los factores económicos, políticos, sociales y militares, además de la crítica a las estrategias de homogenización cultural neoliberal, sin las cuales no es posible entender cómo se puede dar la pluralidad comunicativa entre culturas” (12-13).

La 72, en palabras de Fray Tomás:

...trata de desencadenar un proyecto alternativo relacionado con un nuevo tejido social e identidad política por medio de diversos procesos integrales llevados a cabo con mucha humildad. Nuestra base tiene que ver con el mirar al otro o a la otra, y asumirla como uno mismo. Los esfuerzos de La 72 se encaminan en reconstruir la dignidad de todas las personas migrantes, priorizando en las más vulnerables como son las compañeras trans para que cuando salgan de La 72 no miren hacia abajo y puedan enfrentar cualquier situación haciendo valer sus derechos.³⁵

RESISTENCIAS TRANS EN PROCESOS DE FUGA

A Paola, como al resto de compañeras trans que estaban en La 72, les fue denegada su solicitud de asilo. Aunque manifestó que en San Pedro Sula estaba expuesta a ataques, hostigamiento y discriminaciones graves, y la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y la propia legislación mexicana la define como refugiada por género y pertenencia a grupo social determinado, las autoridades mexicanas rechazaron la solicitud en su caso. Ella considera “que para nada fueron sensibles, ya que no tuvieron en cuenta las fuertes amenazas a las que está sometida por ser trans, ni las experiencias traumáticas vividas”.³⁶ Al serle rechazado este estatuto se diseminaron las garantías como refugiada y solicitante de asilo, que son la “no devolución”, por lo que Paola podría ser repatriada, con los peligros que eso le supone. Con una enorme tristeza y frustración, y tras pasar más de seis meses en La 72, decidió continuar su fuga de los prejuicios sociales, de lo cotidiano y de la indiferencia hacia el norte, en busca de unos derechos que sistemáticamente se le negaron. Al marcharse de La 72 se valoraba como una mujer más informada sobre cómo poder ejercer sus derechos en México. Antes de irse quiso dejar un mensaje al resto de personas migrantes de la diversidad sexual:

Les diría que seamos fuerte y nos valoremos, y que nos demos que somos capaces de muchas cosas a nosotras mismas y se lo demos a la sociedad. Tratemos de ser menos crueles con las personas ya que todas nos merecemos respeto y derechos. Yo sólo soy una trans, pero somos varias, somos miles, somos millones, y seguimos

³⁵ Entrevista a Fray Tomás, Tenosique, Tabasco, 28 de agosto de 2015.

³⁶ Entrevista a Paola, Tenosique, Tabasco, 28 de agosto de 2015.

con la frente bien alta. Nos caemos y nos volvemos a levantar. Y siempre seguiremos adelante”.³⁷

En esta coyuntura, Paola fue desarrollando sus luchas mediante su acervo simbólico y de praxis en la protesta social. Estas resistencias a las estructuras opresivas y a la cultura heteronormativa eran fruto de los “marcos de acción colectiva” (Tarrow 2004, 57-76) aprendidos, en parte, en su tiempo en La 72, y de una “historia de resistencia de larga duración” (Mamani 2006, 24) comprendida de “memorias cortas y memorias largas” (Rivera 2003, 49-75). Las resistencias trans de Paola fueron llevadas a cabo en distintos terrenos de conflicto o lugares de protesta, como por fuera del Instituto Nacional de Migración o en los diferentes espacios de fuga. Sus prácticas de resistencia trans de larga duración se fueron nutriendo de las aprendidas en la casa refugio, reinventándose y volviéndose novedosas y creativas.

En los meses que Paola participó en La 72, sus compromisos de cambio social apuntaron a las matrices de opresión y estructuras establecidas que vulneraban, además de sus derechos, los del resto de personas en tránsito en el mundo. Paola fue capaz de visibilizar maneras distintas de ser, vivir y saber dentro de la casa refugio, a través de un compromiso militante con los derechos humanos de las personas LGBT y de la interculturalidad crítica, entendida como una herramienta pedagógica que pone en cuestionamiento continuo la racialización, subalternización e inferiorización y sus patrones de poder. La interculturalidad crítica es un proceso de luchas entrelazadas —políticas, sociales, epistémicas y éticas— “que se entretienen conceptual y pedagógicamente, alentando una fuerza, iniciativa y agencia ético-moral que hacen cuestionar, trastornar, sacudir, rearmar y construir” (Walsh 2005, 10-11). A través de este intercambio establecido en condiciones de igualdad, equidad, legitimidad, dignidad, respeto e interacciones democráticas en la casa refugio, Paola consiguió en La 72 repolitizar muchas discusiones y vincularlas al tema de justicia social y su relación con la eliminación de la discriminación y la emancipación trans. La 72 fue incorporando estas valiosas aportaciones en su constante camino de insurgencia y de construcción de nuevas prácticas y modos culturales diversos de pensar y actuar. En este proceso reformularon las estrategias encaminadas a la transformación y supresión de múltiples mecanismos de dominación social y cultural. El compromiso intercultural que asume el hogar-refugio parte de que su construcción es colectiva y “desde abajo”, ya que su accionar se fundamenta en la comunidad donde se encuentra y en las personas migrantes que llegan. De esta manera, permiten visibilizar una parte significativa de la situación de sometimiento y emergencia humanitaria de las personas migrantes pertenecientes a las diversidades sexuales

³⁷ Jornada de Derechos Humanos organizada por La 72 sobre diversidad sexual. Tenosique. Tabasco, 2 de septiembre de 2015.

en México. Este cambio de paradigma crea una perspectiva de emancipación “que se puede hacer concreta en la praxis interdiscursiva entre culturas que sostienen sus fundamentos epistemológicos y sociopolíticos en la intersubjetividad, con miras a orientar un entendimiento que puede ser universalizado a favor de la plurivisión” (Díaz Montiel 2008, 147) de formas de vida que escuchan las voces de las personas trans. Este posicionamiento intercultural no heteronormativo y contra-hegemónico que persigue La 72, permitió a Paola continuar desarrollando sus destrezas y habilidades de reivindicación y transformación social basados en la responsabilidad y solidaridad. Cada vez que posiciona en diferentes espacios la situación de vulneración de los Derechos Humanos de las personas migrantes trans, hace un llamado a la sociedad mexicana a volver a creer en la otra y asumir a la que está fuera de cada persona.

Con innumerables dificultades, Paola ha podido llegar hasta Monterrey, donde se prepara para intentar cruzar a Estados Unidos. Su nueva fuga será un encuentro con nuevas realidades, donde continuará buscando esos barrotes flojos, esas rendijas y grietas por donde se filtran ideas, acontecimientos y esperanzas que alumbran nuevos caminos que enfrenten todas las injusticias de su presente.

Casi seis meses después de su salida de La 72, el 4 de marzo de 2016, se inauguró en La 72 el Módulo LGBTI.

BIBLIOGRAFÍA

- ACI-Participa. 2015. *Informe Situacional de Defensores de DDHH Honduras. Septiembre-2014-Noviembre-2015*. Tegucigalpa.
- BALTEIRI, Danilo; Prado Cortez y Alejandro Andrade. 2009. "Ethical conflicts over the management of transsexual adolescents. Report of two cases". *Journal of Sexual Medicine* 6(11): 3214-3220.
- BAUMAN, Zygmunt. 2000. *Modernidad Líquida*. México: FCE.
- BELLESI, Diana. 1996. *Lo propio y lo ajeno*. Buenos Aires: Feminaria Editora.
- Comisión Ciudadana contra los Crímenes de Odio por Homofobia (CCCOH). 2015. Informe crímenes de odio por homofobia. México, Distrito Federal.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). 2014. *Una mirada a la violencia contra las personas LGBTI*. Washington.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). 2012. *Informes especiales sobre secuestro de migrantes 2009 y 2011*. México, Distrito Federal.
- Comité de la Diversidad Sexual de Honduras (CDSH). 2014. *Informe Alternativo Examen Periódico Universal*. Tegucigalpa.
- CÓRDOVA, Rodolfo. 2014. *Informe del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración*. México, Distrito Federal: Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A.C.
- DÍAZ MONTIEL, Zulay. 2008. *Racionalidad comunicativa como episteme crítica y justicia emancipadora como praxis sociopolítica*. Tesis doctoral. Facultad de Humanidades y Educación. Doctorado en Ciencias Humanas. Universidad del Zulia. Maracaibo.
- FIGARI, Carlos. 2009. "El movimiento LGBT en América Latina: institucionalizaciones oblicuas". En *Movilizaciones, Protestas e Identidades Políticas en la Argentina del Bicentenario*, compilación de Massetti, A.; Villanueva, E. y Gómez, M., 225-240. Buenos Aires: Nueva Trilce.
- FORNET-BETANCOURT, Raúl. 2009. *Tareas y propuestas de la filosofía intercultural*. Concordia serie monografías, tomo 49. Verlagsgruppe Mainz in Aachen. Frankfurt.
- GUZMÁN, Manolo. 1997. "Pa la Escuelita con mucho cuidado y por la orillita". En *A Journey Through the Contested Terrains of the Nation and Sexual Orientation*, Frances Negrón Muntaner y Ramón Grosfoguel, 209-228. Puerto Rican Jam: Rethinking Colonialism and Nationalism. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- HUMAN RIGHTS WATCH. 2009. *Por el mismo camino, por caminos diferentes: El activismo en torno a la orientación sexual y la identidad de género en el mundo*. Madrid: Human Rights Watch.

- MAMANI, Pablo. 2006. "Dominación étnica, de clase y territorialización del poder indígena en Bolivia". En *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*. Vol. II, coordinación de Raquel Gutiérrez y Fabiola Escárzaga. México D.F.: Casa Juan Pablos-Centro de Estudios Andinos y Mesoamericanos-Gobierno del Distrito Federal-UAM-BUAP-Diakonia, Centro de Investigación en Desarrollo, Universidad Mayor de San Andrés-Universidad Pública de El Alto-Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- MIGNOLO, Walter. 2003. *Historias locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo. Manual*. Madrid: Akal.
- Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). 2011. Informe mundial sobre drogas. Viena.
- Organismo Internacional de Juventud (OIJ). 2013. *Encuesta Iberoamericana de Juventud 2013: Resultados Preliminares*. Madrid.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). 2014. *Migración y jóvenes: Desafíos y oportunidades*. Ginebra.
- PETIT, Jorge. 2008. *Maldonado: sus nuevos desafíos. Un estudio sobre migración y trata de personas en el este de Uruguay*. Montevideo: OIM.
- Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM). 2015. *Migrantes invisibles, violencia tangible*. México.
- Red Nacional de Defensoras de México. 2015. *Informe de la situación de los derechos humanos*. México, Distrito Federal.
- RIVERA, Silvia. 2003. *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y q'hechwa 1900-1980*. La Paz: Aruwiyiri, Editorial del Taller de Historia Oral Andino (THOA).
- Servicio Jesuita a Migrantes. 2014. *Informe de Derechos Humanos*. México.
- SONTAG, Susan. 2003. *Ante el dolor de los demás*. Madrid: Alfaguara.
- UNICEF. 2007. *Observatorio de los derechos de la infancia y la adolescencia en Uruguay*. Montevideo.
- SVAMPA, Maristella. 2005. *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.
- TARROW, Sydney. 2004. *Poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.
- WACQUANT, Loïc. 2007. *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- WALSH, Catherine. 2005. *La interculturalidad en la educación*. Lima: UNICEF-Ministerio de Educación.

HEMEROGRAFÍA

“CIDH expresa preocupación por la violencia generalizada contra personas LGBTI y la falta de recopilación de datos por parte de Estados Miembros de la OEA”. *Comunicado de prensa 153/14 de la Relatoría sobre derechos LGBTI de la CIDH*. Washington, D.C., 17 de diciembre de 2014.

“Obama y EPN hablan sobre reformas y migración”. *El Universal*. Distrito Federal. 6 de enero de 2015.

MARTÍNEZ, Fabiola, “La aplicación de la Ley de Migración, ‘sin efecto positivo’”. *La Jornada*. Distrito Federal. 27 mayo de 2015.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

BLOGGS, Clay. 2015. *Actualización sobre el programa frontera sur de México*. Consultado el 10 de marzo de 2015. <http://www.wola.org>.

CIDH. 2015. *Medidas cautelares de la Organización de Estados Americanos*. Consultado el 4 de septiembre de 2015. <http://www.oas.org/es/cidh/decisiones/cautelares.asp>.

CIDH. 2015. *Refugiados y migrantes en Estados Unidos: familias y niños no acompañados*. Consultado el 3 de noviembre de 2015. <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Refugiados-Migrantes-EEUU.pdf>.

Consejo de Derechos Humanos. 2014. *Informe del Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, Juan E. Méndez*. Consultado el 7 de octubre de 2016. En http://www.hchr.org.mx/images/doc_pub/G1425291.pdf.

Declaración de Quito. 2011. Consultado el 1 de mayo de 2015. <https://www.ifrc.org/docs/idrl/I908ES.pdf>.

Human Right Watch. 2011. *Guatemala: Transgender People Face Deadly Attacks*. Consultado el 10 de agosto de 2015. <http://www.hrw.org/news/2006/02/20/guatemala-transgender-people-face-deadly-attacks>.

Iniciativa Mérida. 2008. Consultado el 16 de mayo de 2015. <http://spanish.mexico.usembassy.gov/es/temas-bilaterales/mexico-y-eu-de-un-vistazo/iniciativa-merida>.

Instituto Nacional de Migración. 2015. Consultado el 21 de agosto de 2015. <http://www.inm.gob.mx/>.

Latinobarómetro Corporación. 2012. *La Seguridad Ciudadana. El problema principal de América Latina*. Consultado el 16/08/2015. http://www.latinobarometro.org/documentos/LATBD_La_seguridad_ciudadana.pdf.

Ley de Migración de México. 2014. Consultado el 11 de agosto de 2015. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMigra_301014.pdf.

MEYER, Maureen. 2014. *Programa Frontera Sur, cacería de migrantes en territorio mexicano*. Consultado el 15 de junio de 2015. http://www.wola.org/es/personas/maureen_meyer.

- Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA). 2015. Consultado el 2 de septiembre de 2015. <http://www.wola.org/es>.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). 2015. *Por la salud de las personas trans. Elementos para el desarrollo de la atención integral de personas trans y sus comunidades en Latinoamérica y el Caribe*. Consultado revisado el 15 de septiembre de 2015. <http://www.paho.org/arg/images/gallery/Blueprint%20Trans%20Espa%C3%83%C2%B1ol.pdf>.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). 2014. Informe por la salud de las personas trans. Consultado el 23 de junio de 2015. <http://www.paho.org/arg/images/gallery/Blueprint%20Trans%20Espa%C3%83%C2%B1ol.pdf>.
- SinEmbargo*. 2014. Consultado el 4 de octubre de 2015. <http://www.sinembargo.mx/25-08-2014/1097265>.
- Transgender Europa*. 2016. Consultado el 21 de mayo de 2016. <http://www.transrespect-transphobia.org/uploads/downloads/TMM/TGEU-PR-TDOR2011-en.pdf>.

FUENTES ORALES

- Actividad educativa. Tenosique, Tabasco, 12 de julio de 2015.
- Entrevista a Rodolfo Córdova. Programa Reporteros.com, Distrito Federal, 13 de julio de 2015.
- Entrevista a Fray Tomás. Tenosique, Tabasco, 28 de agosto de 2015.
- Entrevista a Paola. Tenosique, Tabasco, 4 de agosto de 2015.
- Entrevista a Paola. Tenosique, Tabasco, 7 de agosto de 2015.
- Entrevista a Paola. Tenosique, Tabasco, 25 de agosto de 2015.
- Entrevista a Paola. Tenosique, Tabasco, 28 de agosto de 2015.
- Entrevista a Alex. Tenosique, Tabasco, 13 de agosto de 2015.
- Entrevista a Pamela. Tenosique, Tabasco, 17 de agosto de 2015.
- Entrevistada a Diana Sacayán, por Mauro Cabral. Buenos Aires, 3 de septiembre de 2013.
- Inauguración del Plan Frontera Sur. Catazajá. Chiapas, 7 de junio de 2015.
- Jornada de Derechos Humanos sobre Diversidad Sexual, organizada por La 72. Tenosique, Tabasco, 2 de septiembre de 2015.